

Precios de suscripcion.

Pamplona, un mes. 5 rs.
Fuera, un trimestre. 16 id.
Ultramar, semestre. 60 id.
Extranjero, semestre. 92 id.

Anuncios en tercera plana á 15 céntimos de peseta línea.
Comunicados en id. á 25 cént.
Anuncios en cuarta plana á 5 céntimos línea.
Pago adelantado.

Número suelto 5 céntimos.
Atrasado 15 id.

El Tradicionalista.

DIARIO DE PAMPLONA.

Puntos de suscripcion.

En Pamplona en la Administración, Plazadel Castillo, 25, planta baja.
Fuera de Pamplona por correosales ó giro á favor de la administración en libranzas ó sellos de correo

Dirección y Administración.

Plaza del Castillo, 25, bajo

SUSCRICION

en favor del Romano Pontífice pobre.

| | |
|--------------------------|-------|
| Suma anterior. | 26750 |
| José Milagro, presbítero | 8 |
| TOTAL. | 26758 |

JAMÁS.

Es preciso no hacerse ilusiones que pueden ser funestísimas para el porvenir de nuestra patria y de nuestro pueblo. El catolicismo es el principio constitutivo, interno y esencial de la nacionalidad española, y por lo mismo la base primitiva, fundamental y absolutamente necesaria de su constitución política, si ésta ha de ser la expresión natural, armónica y racional de su vida propia, de su misión histórica, de su interna energía. Todo cuanto se edifique fuera de esta base será, por necesidad ineludible, transitorio, efímero, ocasionado á trastornos y continuas mudanzas. Toda constitución escrita que sancione la libertad de cultos, si quiera se valga de frases más ó menos ambiguas, de reservas más ó menos hábiles, será siempre antipática y repulsiva al pueblo español; porque la fe en Jesucristo y en su Iglesia, el principio católico, la unidad religiosa es la constitución interna, sustancial, esencial, del pueblo español. La cuestión de unidad religiosa en España es cuestión acerca de la cual no pueden, no deben vacilar legisladores españoles, porque es cuestión resuelta por la naturaleza misma de la Nación; y lo que es más, es cuestión de paz ó de guerra permanente, es cuestión de ser ó no ser, es cuestión de vida ó muerte para la Nación española.

(Pastoral del entonces (1876) Obispo de Córdoba y hoy Arzobispo de Sevilla.)

Entre el partido liberal conservador y la comunión tradicionalista existe, sobre todo, el profundísimo abismo del artículo 11 de la Constitución del Estado. Nunca, jamás podemos unirnos con un partido condenado para siempre en virtud de la siguiente carta del inmortal Pío IX:

A nuestro amado D. Juan Ignacio de la Santa Romana Iglesia presbítero cardenal Moreno Arzobispo de Toledo, y á los venerables hermanos sus infragáneos.

(66) FOLLETIN DE EL TRADICIONALISTA.

RAFAEL

novela escrita en alemán

POR CONRADO DE BOLANDEN.

tas del paraíso perdido al ser arrojado de él. El silencio del pintor no cesó tampoco después de haber abandonado el estudio, ni á pesar de la animada conversacion que se había entablado. Seguía mudo y pensativo, con los ojos fijos en el suelo, y apenas prestaba atención á las discusiones de su padre y de Hartung, que habían pasado del campo del arte al de la política.

La atención de Amanda se dividía entre la madre y el hijo. Ella leía en las delicadas facciones de Leonor el grande afán por su hijo; y la prudente doncella se esforzaba en vano por conocer el extraño proceder del artista. Ella parecía para él completamente extraña; lo pasado parecía desvanecido en la memoria de él; no se sentía, sin embargo, ofendida, porque en su humildad y modestia no tenía pretensiones de ningún género.

Al momento de separarse Rafael, se aproximó á Amanda, y mientras el padre prometía al ba-

PIO PAPA IX.

«Amado hijo nuestro y venerables hermanos; salud y bendición apostólica. Nos ha sido presentada vuestra carta, á la cual iba unido un ejemplar impreso de la exposición ó petición que habeis escrito y presentado á los supremos Congresos de la Nación, en defensa de la unidad del culto católico en ese mismo reino. Con una singular complacencia hemos leído, tanto la citada carta como el insigne documento publicado por vosotros, en el que resplandece el celo sacerdotal, que está lleno de sabios, graves y nobles pensamientos, cual corresponde á los que defienden una causa santa y justa; y con gran consuelo hemos visto que habeis prestado á nosotros un servicio digno de vuestro ministerio pastoral á la verdad, á la religion y á la patria. Por lo cual no podemos menos de tributaros las debidas alabanzas á vosotros, y también á todo ese católico reino, que de tal manera manifiesta al mundo ser grata á su corazón la unidad religiosa, en la manifestacion del empeño de conservar esa unidad que adunan los Prelados y Clero de las diócesis y provincias eclesiásticas, los caballeros más ilustres, las nobles señoras y los demás fieles que pertenecen á todas las clases sociales. Y este deseo lo manifiestan, ya con sus exposiciones elevadas á los que gobiernan el Reino, ya también con fervorosas plegarias que dirigen al Señor en el seno de las familias y públicamente en las iglesias, animados de un mismo celo. Este nobilísimo esfuerzo de todos vosotros responde grandemente á todos nuestros desvelos y cuidadosa solicitud, puesto que nada deseamos con más vehemencia como el que mal tan funesto y pernicioso, cual sería la ruptura de la unidad religiosa, no llegue á introducirse entre vosotros. Para este fin no hemos dejado de emplear con todo afán, según exigía nuestro cargo, cuantos trabajos y oficios nos han sido posibles cerca de aquellos que era conveniente hacerlo. Pues desde el momento mismo en que, accediendo á las reiteradas instancias de ese gobierno, enviamos nuestro Nuncio á Madrid, y dimos comision al mismo Nuncio para que, por todos los medios que estuviesen á su alcance, procurase con los que gobiernan la nacion, y con el Sermo. Rey católico que fuesen reparadas plenamente los daños inferidos á la Iglesia de España por las turbulencias civiles durante el tiempo de la revolucion, y para que todo aquello que se había pactado en el Concordato de 1851, y después en los convenios adicionales, fuese con toda fidelidad observado. Y como por la Constitución de 1869, establecido la libertad de cultos, se infringió una gravísima injuria á la Iglesia en ese reino y al citado Concordato, que tenía fuerza de ley, nuestro Nuncio, según las instrucciones que de Nos habia recibido, así que llegó á Madrid, puso todo su cuidado y esfuerzo en que se restituyese enteramente todo su vigor al Concordato, rechazando absolutamente toda novedad contra lo estipulado en los artículos de dicho pacto, que cediese en detrimento de la unidad religiosa. Al propio tiempo Nos mismo juzgamos ser de nuestro deber declarar al Rey Católico nuestro modo de sentir en

ron devolverle pronto la visita, el pintor dijo á la jóven:

—Perdonad mi falta de cortesía, señorita. Mi alma vive muchas semanas há junto al lecho de un moribundo, y no está en mi poder alejar de mí en cualquier momento ciertas impresiones que me dominan. Pronto os volveré á ver.

LECCIONES.

La devolución de la visita no se hizo esperar mucho, y ambas familias pasaron en la amena quinta muchas horas en agradable conversacion. El baron estaba alegre sobremedera porque Chlingen, con su ignata bondad, tributaba homenaje á su gran coleccion de cuadros, y sabia ella el valor hasta en las cosas de menos mérito. Todo al contrario de la critica severa de Rafael. El padre de Amanda se persuadió de que Maximiliano era un buen conocedor del arte, sin tener la severidad del hijo. Chlingen se interesaba además en la viticultura. Supo alabar al baron hasta por su inteligencia en escoger varias clases de uvas, según la cualidad del terreno, del clima y de la postura. No es, pues, de maravillar si el baron estaba encantado de estas delicadas atenciones, y si en su corazón experimentaba el ardiente deseo de entrar en relaciones más íntimas con el docto padre del artista.

este punto, en carta que á este fin le dirijimos.

«Posteriormente, habiéndose publicado en los periódicos españoles una fórmula y modo de la futura constitucion, que habia de ser sometido al examen de los supremos Congresos del reino, cuyo artículo undécimo tiende á que se establezca en España la libertad ó tolerancia de los cultos no católicos, determinamos al punto que se tratase esta cuestion por el Cardenal nuestro Secretario de Estado con el embajador de España cerca de esta Santa Sede, entregándole una nota fecha 13 de Agosto de 1875, en la que se declarase las justas causas de nuestras protestas, que contra el dicho artículo exigía de Nos el derecho y nuestro elevado cargo. Las declaraciones dadas con este motivo fueron reiteradas por esta Santa Sede en la respuesta que creyó conveniente dar á algunas observaciones hechas por el gobierno español en su defensa: declaraciones que tampoco dejó de repetir nuestro Nuncio en la Corte de Madrid al ministro de Estado, exigiéndole, en conferencias tenidas con él, que de sus oficiales reclamaciones se tomase acta en el ministerio de su cargo. Pero con grandísimo dolor vemos que todos cuantos esfuerzos hemos hecho, ya por Nos mismo, ya por medio del Cardenal nuestro Secretario de Estado, ya finalmente por nuestro Nuncio en Madrid, no han tenido hasta ahora el éxito deseado. También, vosotros, amado hijo nuestro y venerables hermanos, con toda razon y justicia, habeis desplegado vuestro celo, habeis hecho reclamaciones, habeis presentado exposiciones con el fin de alejar de vuestra patria el funesto mal de la referida tolerancia. A estas reclamaciones, á las demás que han hecho los Obispos, y á las que provienen de una grandísima parte de los fieles de la Nación española, unimos de nuevo en esta ocasion las nuestras, y declaramos que dicho artículo, que se pretende proponer como ley del reino, y en el que se intenta dar poder y fuerza de derecho público á la tolerancia de cualquier culto no católico, cualesquiera que sean las palabras y la forma en que se ponga, viola del todo los derechos de la verdad y de la Religion Católica; anula contra toda justicia el Concordato establecido entre esta Santa Sede y el Gobierno español, en la parte más noble y preciosa que dicho Concordato contiene; hace responsable al Estado mismo de tan grave atentado; y abierta la entrada al error, deja expedito el camino para combatir la Religion Católica, y acumula materia de funestísimos males en daño de esa ilustre nacion, tan amante de la Religion Católica, que mientras rechaza con desprecio dicha libertad y tolerancia, pide con todo empeño y con todas sus fuerzas se le conceda intacta é incólume la unidad religiosa que le legaron sus padres, y la cual está unida á su historia, á sus monumentos, á sus costumbres, y con la que estrechísimamente se enlazan todas las glorias nacionales. Y esta nuestra declaracion mandamos se haga pública y á todos conocida por Vosotros, amado hijo nuestro y venerables hermanos; y deseamos al mismo tiempo que todos los fieles españoles estén bien persuadidos de que nos

En la parte femenina nació súbitamente un vinculo de simpatía.

El ojo perspicaz de Leonor no tardó en descubrir en Amanda la raras prendas que le adornaban. En su corazón maternal brilló un rayo de esperanza, ó sea que la jóven pudiese ocupar cerca de Rafael algun día el lugar que el buen padrino habia asignado inútilmente á la bella Ida. Amanda paseaba modestamente al lado de Leonor por las calles de árboles del jardín. La miraba con respeto contemplando en su rostro más de un rasgo de semejanza á Rafael, y sentía atraída irresistiblemente por una suave fascinacion.

El pintor parecia seguir á un cortejo invisible, con el cual conversaba fantásticamente. Hablaba poco, se detenía de cuando en cuando, y contemplaba como otras tantas rarezas á las más sencillas flores. Amanda observaba con atención el proceder del artista.

—Habeis sido sacado á viva fuerza por algunas horas de vuestro último trabajo—dijo la jóven.—Lo comprendo bien, porque el dibujo y el colorido dicen que aquella composicion santa y severa debe llenar y fascinar toda vuestra alma. Disteis expresion á las palabras de la Biblia: *Beati mortui qui in Domino moriuntur; opera enim illo um sequuntur illos*. Vuestro moribundo capuchino manifiesta el deseo de abandonar la tierra y volar al cielo. El buen uso que haceis

hallamos enteramente preparados á defender al lado de Vosotros, y juntamente con vosotros, la causa y los derechos de la Religion Católica, valiéndonos de todos los medios que están en nuestra potestad. Y de lo íntimo de nuestro corazón rogamos á Dios Todopoderoso que inspire consejos saludables á los que dirigen la suerte de esa Nación; que les dé el auxilio poderoso de su gracia, para que con la gloria de su virtud lleven esos saludables consejos á cabo con un éxito feliz para el bienestar y prosperidad de ese reino. Y á este mismo fin, vosotros, amado hijo nuestro y venerables hermanos, seguid elevando vuestras preces al Señor con fervor y constancia, como ya lo estais haciendo, y recibid la bendición apostólica que, tanto á vosotros y á los fieles rebaños cuyo cuidado se os ha encomendado, como á todos los fieles del reino español, con todo amor en el Señor os concedemos. Dado en Roma, en San Pedro, á 4 de Marzo de 1876, año trigésimo de nuestro Pontificado.—PIO PAPA IX.

¿Es quizás que debe prevalecer la palabra del liberalismo católico sobre las augustas declaraciones del Romano Pontífice? A esto cabe responder con el difundo cardenal Moreno: «Miradlo, decia refiriéndose al documento anterior, como un rico tesoro de doctrina bajado del cielo; y aunque un angel quisiera enseñaros otra contraria á la suya, no le creais. Anatematizadle (1), desechedle con horror, y tenedle por ángel de tinieblas, por espíritu de Satanás.»

EL PROGRAMA DE «EL ECO DE NAVARRA.»

Religion, paz y fueros. Hé aquí el escudo tras el cual se ha refugiado *El Eco*, á fin de ocultar sus tendencias y aficiones liberales, deslumbrando así á sus lectores.

Convencidos nosotros de que la indiferencia política, de que tanto alardea *El Eco*, es pusilánime y detestable, pues ahoga impulsos nobles y generosos en aras del quietismo y de una falsa paz, hemos de trabajar, cuanto nuestras débiles fuerzas nos consientan, por combatir y aniquilar esa indiferencia.

Examinemos lo que es un hombre indiferente en política, y lo veremos indeciso, apocado y sin resolucion para afiliarse á ninguna bandera, porque esto puede acarrear compromisos y exige por de contado el sacrificio de ser leal y consecuente.

Subordinándolo todo al afán de disfrutar de reposo y tranquilidad, el indiferente se rie del entusiasmo de los demás; mira como palabra vana el heroísmo (hasta que lo ve triunfante) y siempre está dispuesto á doblegarse y á transigir, con tal que no se perturbe la paz, aun cuando esa paz se asemeje á la del esclavo que gime entre cadenas, ó á la paz que soporta un pueblo tiranizado por conquistadores inicuos. ¿Y quién no ve retratados á *El Eco* y todos los mestizos en el tipo del político indiferente que acabamos de describir?

(1) San Pablo, Epíst. ad Galat., c. ap. 1, vers. 8.

de vuestro talento puede, en verdad, ser útil á muchos.

Leonor se asombró al oír las palabras latinas de la doncella, que le parecia viva y grave á un tiempo, una verdadera rareza de alma y cuerpo.

—Gracias por vuestra opinion, señorita—respondió Rafael.—Las palabras citadas de la Escritura: «Bienaventurados los muertos que mueren en el Señor, porque sus obras le siguen,» son tan oportunas, que las pondré como texto al pie del cuadro.

Rafael decia todo esto con tranquilidad y paz, sin dar muestras de querer dirigirle un cumplimiento. Ella, sin embargo, contemplaba con cierta candorosa malicia su actitud mesurada y sonreía con picaresca ingenuidad.

—Nuestro pacto sobre la llanura—dijo la jóven—no está del todo cumplido; si lo deseais, puedo demostraros que la disposicion de aquel paisaje hállase en la Sagrada Escritura con la misma precision del texto que ántes he citado sobre el capuchino moribundo.

—¿Cuándo podré aprovecharme de vuestra bondad?

—Puesto que es uso y costumbre que los profesores establezcan las horas de sus lecciones, os diré que todos los domingos estoy pronta á abrir mi cátedra para vos—respondió con una sonrisa y encantadora hasta el punto de desterrar la

agricolas é industriales y á resolver la cuestion de los alcoholes.

Despues irá el Sr. Sagasta á la Granja á dar cuenta á la regente de los acuerdos del Consejo y á preparar el viaje de la corte.

Y ya que hablo del Sr. Sagasta debo decir que éste cree que no han debido ser bien transmitidas las impresiones del Sr. Gamazo, y desde luego afirma que si bien luchará con dificultades para resolver la crisis, no duda de que logrará á vencerlas.

En la confianza está el peligro. En el Consejo de ministros que se celebrará el domingo se adoptará la solucion que ha de darse á la cuestion de los alcoholes.

El Sr. Moret propondrá y acaso impere esta solucion, que se inutilicen en la frontera los alcoholes que no estén debidamente rectificadas.

Los amigos del Sr. Puigcerver niegan que éste sea partidario resuelto del estanco del alcohol, si bien lo cree una de las soluciones del momento.

El Director general de Beneficencia ha telegrafado al gobernador de Zaragoza pidiéndole informes acerca de la exactitud de la noticia de haber ocurrido casos de cólera en Alhama.

El gobernador ha contestado que se trata de cólera esporádico, y que la salud es buena en general, no existiendo motivo de alarma.

NOTICIAS GENERALES.

El Ayuntamiento de Alicante ha comenzado á imponer multas y á entregar á los tribunales á los almaceneros de vinos que adulteran las bebidas con sustancias nocivas á la salud.

Desde 1.º de Enero hasta 31 de Julio último, han salido por el puerto de Bilbao 1.200.000 toneladas de mineral más que en igual periodo del año anterior.

El Ayuntamiento de Sevilla ha acordado en principio la celebracion de un certamen y un Congreso regional de agricultura, que habrán de celebrarse en aquella poblacion durante el mes de Abril del año venidero de 1888.

Durante el mes finado de Julio han sido detenidos en Madrid por diferentes delitos 307 individuos; de estos corresponden seis por muertes, 59 por lesiones graves, 71 por robos y 19 por estafas.

Por faltas han sido detenidos 1.559 correspondiendo á estas 918 por escándalo y 404 por heridas leves.

En los dias 7, 8, 9, 10 y 11 de Setiembre próximo se verificarán en Orense los festejos para la inauguracion del monumento dedicado á la memoria del ilustre Padre Feijóo, natural de aquella capital.

Habrà funcion religiosa, certámenes, exposicion de ganados, concurso de gaitas, fuegos artificiales y otras fiestas.

Telegrafian de San Sebastian que aquel Ayuntamiento ha acordado proponer á la duquesa de Bailén la venta del palacio de Ayere, con objeto de regalárselo á la regente.

El capitán general de Valencia telegrafió al gobierno anunciando haber levantado el estado de sitio en aquella capital.

El sábado por la tarde ocurrió en la Mina San Miguel (Vizcaya), un despiome repentino de minerales que cogió debajo á una cuadrilla de aperarios, matando á cuatro é hiriendo á dos.

Se va á instalar un faro de entrada de puerto en el de la Coruña, á fin de prevenir los numerosos siniestros que ocurren en el islote nombrado Peña de las Animas. Una señora viuda se ha ofrecido para instalar por su cuenta dicha farola, imponiendo solamente como única condicion que aquella ha de llamarse Faro Ramos.

La Gaceta publica dos circulares de la Direccion general de Beneficencia y Sanidad declarando limpias las procedencias de la república del Ecuador, y sucias las de la isla de Malta, donde ha aparecido el cólera morbo.

El martes se produjo un desprendimiento en las canteras de Ohio, en Pasajes, sepultando á José Barandiaran y á Miguel Moya, ambos de Ataurín (Guipúzcoa). El primero fué extraido cadáver; el otro lo fué gravemente herido.

Desde el dia 1.º de Setiembre próximo hasta el 22 del mismo admitirán solicitudes en la Secretaría de la Escuela Nacional de música y Declamación á los alumnos que deseen ingresar en ésta.

Dice un periódico de Galicia, que á consecuencia de la paralización en las transacciones de ganado, la carne alcanza en algunas localidades un precio increíble por su baratura.

En Carballeda de Cea la carne de vaca se vende á 15 céntimos libra de 20 onzas.

La exposicion marítima que el dia 15 se inaugurará en Cadiz promete ser brillante.

Hasta ahora se sabe oficialmente que tendrán en ella representacion naval las escuadras de Italia, Portugal, Inglaterra, probablemente Francia y los Estados Unidos.

Esta última nacion envia el buque á cuyo bordo se instruyen los guardias marinas.

La prensa de Cartajena, llama la atencion de las autoridades sobre la excitacion que se nota en los vecinos del extrarradio de aquella poblacion con motivo de los embargos que se están llevando á cabo por el impuesto de consumos.

Los pocos alcaldes que contestan á la circular dirigida por la diputacion de Zaragoza para que cedieran terrenos que serian destinados á campos de experiencias agrícolas, contestan en sentido negativo.

GACETILLAS.

Solemnes y concurridas han sido las fiestas celebradas en el santuario de Loyola en Azpeitia en honor del insigne Fundador de la Compañia de Jesus, El dia 30 de Julio, despues de las Vísperas solemnes cantadas á toda orquesta en el santuario con asistencia del ayuntamiento, este se dirigió á la calle del Comercio é hizo colocar en ella la lápida segun la cual aquella via llevará en lo sucesivo el nombre de San Ignacio.

El acto fué amenizado por la banda de música que ejecutó la clásica marcha del Santo.

La concurrencia era inmensa y los edificios estaban todos engalanados con vistosas colgaduras. Terminado el acto se corrió un novillo embolado. A las cinco de la misma tarde se cantaron en el santuario Completas y una preciosa Salve de Arguayo dirigiendo la palabra despues á los fieles el Ilmo. Sr. Obispo de Vitoria. Por la noche todas las casas estaban iluminadas.

Dia 31.—Desde las primeras horas de la mañana la música fomentó la animacion con sus acordes y á la hora de costumbre se verificó sin novedad el encierro de los toros.

A las nueve y media se celebró la procesion acostumbrada y despues la misa solemne, cantándose la de Zubiaurre, en la que predicó el elocuente jesuita P. Oyarzun, haciendo un brillante panegirico de San Ignacio.

Despues de Vísperas, á cuya terminacion el Ilmo. Sr. Obispo de Pamplona dió á adorar la reliquia del Santo, se verificó la corrida de toros de la ganaderia de D. Roque Alaiza, los cuales fueron bravos. A la noche se quemó una bonita coleccion de fuegos artificiales llamando la atencion un número en el que apareció la imagen de San Ignacio, que fué saludada por la orquesta con el himno del Santo, coreado por la concurrencia.

Dia 1.º de Agosto.—A la hora de costumbre toda la Comunidad y los novicios esperaban en la escalinata del monasterio á la procesion que fué lucidísima. Componianla multitud de fieles con pendones y estandartes, las congregaciones, el cabildo y el ayuntamiento presidido por el gobernador de la provincia. Al llegar la efigie de San Ignacio al Santuario, sonó una descarga de fusileria. Despues se cantó Tercia y una misa solemne de Hummell celebrando de Pontifical el Ilmo. Sr. Obispo de Pamplona. La oracion sagrada estuvo á cargo del R. P. Ibero que el dia anterior habia celebrado su primera misa y que demostró excepcional erudicion y elocuencia. Al acto asistió la familia de este nuevo Soldado de Jesús, la cual ha dado sus cinco hijos á la insigne Compañia. A la una terminó la solemnidad, organizándose en seguida la procesion en el mismo orden que á la mañana.

La corrida de toros y los fuegos artificiales fueron tan buenos como el dia anterior.

Por la tarde se jugó un magnifico partido de pelota, al que asistieron el gobernador civil, el diputado del distrito, el alcalde y otras autoridades.

Dentro de poco tiempo se espera poder celebrar la canonizacion de los Beatos Alonso Rodriguez, Berchmans y Claver. Para entonces estarán terminados dos preciosos altares y un magnifico órgano nuevo.

Segun habiamos anunciado, se verificó ayer el ingreso de la señorita D.ª Asuria Colmenares, de esta ciudad, en la capilla de las religiosas Adoratrices. El acto, al cual asistió la familia de la novicia y numerosa y escogida concurrencia, fué interesante y duró desde las nueve á las once. Vestida con el blanco traje nupcial presentose la referida señorita acompañada de dos religiosas y poco despues, cantado el himno Veni Creator, el señor parroco de San Saturnino D. Francisco Gonzalez pronunció un discurso muy adecuado á las circunstancias y bendijo el hábito, velo, crucifijo y rosario para la nueva religiosa, que adoptó el nombre de Camino del Sagrado Corazon de Jesus. Retiróse la novicia breves momentos y volvió á presentarse con el hábito religioso. Enseguida celebró misa el canónigo de la metropolitana de Zaragoza D. Angel Elduayen dando la Sagrada Comunión á la Hermana Camino. Durante la misa las religiosas cantaron con la delicadeza y buen gusto acostumbrados varias letrillas y despues el Magnificat, con lo que terminó el acto.

Que Dios conceda abundantes gracias á la nueva religiosa á la cual y á toda su familia felicitamos.

En la ermita de Nuestra Señora de Nievas, situada en jurisdiccion de Arleta, donde todos los años se celebra una romeria concurriendo gentes de los pueblos comarcanos y especialmente de Huarte, se celebró ayer una solemne funcion religiosa costeada por los vecinos de esta villa.

El jurado de las carreras de velocipedos celebradas en 11 de Julio último ha dispuesto que la carrera provincial, tercera del programa, que fué declarada desierta, se verifique en el Paseo de la Taconera el domingo proximo dia 7 á las ocho de la mañana.

Los premios destinados á las mismas son los siguientes:

- 1.º Un reloj de oro, regalo del Excmo. Ayuntamiento.
2.º Un objeto de arte, regalo del Casino Militar de Navarra.
3.º Una medalla, regalo del Veloz-Club Pamplonés.

El ingeniero electricista Sr. Planas, que como dijimos ayer, ha venido de Girona para averiguar la fuerza hidráulica de que puede disponerse en Pamplona, ha realizado ya segun nuestros informes su encargo y de sus observaciones ha dado noticia detallada al ayuntamiento.

Hoy, segun nuestras noticias, profesará en la comunidad de religiosas Adoratrices una señorita natural de Cirauqui.

De la oracion sagrada está encargado el señor parroco de San Agustin D. Modesto Perez.

Mañana se verificará otra profesion en la misma capilla predicando el canónigo de Leon don Sebastian Urrea.

El jefe de la estacion del ferrocarril de esta ciudad nuestro estimado amigo D. José Martin Hernandez, ha sido trasladado, con ascenso, á desempeñar igual cargo en Lérida.

De conformidad con la R. O. sobre bebidas alcohólicas, que ya conocen los lectores, la alcaldía de esta capital publicó ayer un bando en el que dice:

Interesado por la salud del vecindario de esta capital, y queriendo que los beneficios de dicha superior disposicion alcancen al mismo, he acordado, en union con los señores tenientes de Alcalde, no omitir medio alguno legal para descubrir y castigar con todo rigor á cuantos, guiados únicamente por el afan de lucrar y sin consideracion alguna, traten de especular á costa de la salud de sus convecinos vendiéndoles líquidos adulterados con materias impuras y por ende altamente nocivas.

Al indicado fin, se girarán frecuentemente visitas á los establecimientos y almacenes de bebidas, como se vienen girando á los de comestibles, y si de ellas resultare la más leve adulteracion en los géneros puestos á la venta, ó que tratándose de bonificar los vinos naturales ó artificiales, no se cumplen estrictamente las prescripciones de la Real orden de 23 de Febrero de 1860, se aplicará en tales casos á los dueños de los establecimientos ó almacenes en que el género adulterado fuere habido, la multa correspondiente, y despues de hacerse públicos los nombres de aquellos, se pasará el tanto de culpa á los tribunales para que estos obren segun proceda.

Un vecino de Allo llamado Félix Sos fué herido no se sabe por quién con arma de fuego el miércoles á la noche. Conducido al hospital, falleció al poco rato.

En una viña de D. Andrés Eta-yo, vecino de Sesma, han sido rotos de mano airada siete olivos y los pampanos de muchas vides. Ignórase quién sea el autor del hecho.

La Junta provincial de Beneficencia publica en el Boletín oficial de ayer edictos haciendo saber que se admiten solicitudes á los legados de las obras pias fundadas en Arroz por D. Lorenzo Hermoso y en Zúñiga por don Andrés de Zúñiga, para lotar doncellas pobres.

Los Ayuntamientos de Monreal, Garde y Urzainqui, que forman agrupacion, anuncian vacantes las plazas de médico y farmacéutico, dotadas en 650 y 500 pesetas respectivamente.

Se ha fijado en 100.022 hombres la fuerza del ejército activo de la Península para el presente año económico.

El ejército de Ultramar se compondrá de 19.858 hombres para la isla de Cuba, 3160 para Puerto-Rico y 8.753 para Filipinas.

A consecuencia de una inveterada enfermedad falleció ayer la R. M. Priora del convento de Carmelitas Descalzas de esta ciudad. Dios haya acogido en su seno el alma de su sierva.

SECCION RELIGIOSA.

Sábado.—La Trasfiguracion del Señor. En las Beatas.—Sigue la novena de Santo Domingo de Guzman.

A las seis de la tarde se expondrá S. D. M. para las cuarenta horas, y á las siete y media será la novena con gozos cantados concluyendo con la reserva.

ÚLTIMA HORA.

TELEGRAMAS (DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 9 (30 n.)

En Rua (Orense) una tormenta ha dejado perdidas las cosechas; ahogadas 200 reses; sin hogar numerosas familias. Cortado el ferrocarril á consecuencia de la inundacion.

Madrid 5 (10 n.)

Hoy el calor ha sido insoportable llegando á 42 grados á la sombra y 52 al sol. Varias personas han sufrido accidentes graves, dos caballos se han axfisiado en medio de la calle.

Table with 2 columns: Item and Price. 4 p/o perpetuo 65,35; 4 p/o amortizable 82,90; Billetes de Cuba (E. de 1886) 95,90; Banco de España 404,50.

El Corresponsal.

ANUNCIOS PREFERENTES

Venta de casa en Pamplona.

A voluntad de su dueño se pone en venta la casa núm. 3 de la plazuela de San José; se halla libre de toda carga é inscrita en el registro de propiedad. El que quiera enterarse de la compra se entenderá con D. Bernardino Oyarzun. Calle de Pellejerías núm. 36.

VENTA DE CASAS.

A voluntad de su dueño se venderán en pública subasta las casas números 4, 8, 10, de la calle Mayor y 1 y 3 de la calle Nueva de la villa de Mérida y 300 robadas de tierra regadio, parte de ellas de olivar, sitas en jurisdiccion de la indicada villa, bajo el tipo de 40.000 pesetas.

El acto de la subasta tendrá lugar á las once de la mañana del dia 16 de Agosto en la notaría del licenciado D. Polonio Escolá, plaza del Castillo, 11, 2.º, en Pamplona, bajo el pliego de condiciones que obra en la misma.

Venta de casa.

A voluntad de su dueño se vende la casa número 30 de la calle del Carmen, de esta ciudad; el que quiera interesarse en la compra, puede acudir á su propietario D. Isidoro Iturvide que vive en la casa número 27 piso 2.º de la calle Compañía.

ANUNCIO DE VENTA.

A voluntad de su propietaria se vende el edificio compuesto de las casas números 12 y 14 de Calle de Zapatería de Pamplona; el que desee interesarse en esa negociacion podrá entenderse con la propietaria que vive en la casa indicada número 12, piso 2.º

Venta de casas.

A voluntad de sus dueños se venderán las casas números 10 y 12 de la calle de San Francisco, de esta ciudad, que constituyen una sola finca; y el que quiera interesarse en la compra, puede acudir al procurador D. Genaro Martin que vive en la casa número 39 de la calle de San Nicolás y dará razon del precio, documentacion y demás circunstancias que se exijan.

Tesoro del estómago

DE CASTANO Y ALBA DE MADRID. Se han obtenido curaciones radicales con este medicamento en enfermos que padecian hacia 20 años diversas enfermedades del estómago. Puede comprarse esto en la farmacia de Negrillos, calle Mayor, número 55, donde se vende el legítimo medicamento.

BETELU.

Fonda de Zurbitu, recomendada por el orden y esmerado trato, está inmediata al establecimiento.

SE VENDE VINO

superior de la ribera y anís especial del Moro. Mayor, 51, almacen de la Viuda de Alastuey.

Pablo Arteta,

PINTOR Y DORADOR. Calle de Calderería, número 8.—Pamplona. Se hacen toda clase de trabajos en dorados, pinturas y se decoran habitaciones con economía y puntualidad.

Para camas La Gran Bretaña.

En este acreditado almacén encontrará el público en general gran surtido en camas y jergones de muelle, y precios sin competencia. La Gran Bretaña, Estafeta, 25, PAMPLONA. Se ceden las camas á pagar por semanas, quincenas y meses.

Baños de rio.

No dándose baños en el antiguo molino de la Magdalena, se han establecido como los de igual clase en la regata del molino de Alzugaray y huertita conocida con el nombre de Lorea; lo que se anuncia al público para su conocimiento, advirtiéndole que cada baño cuesta un real, encargándose del cuidado de las ropas de los bañistas. Los caballeros solo podrán bañarse desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde, y las señoras en las horas restantes. Informarán en el núm. 21, barrio de la Magdalena.

Sulfato de cobre.

Se ha recibido una nueva remesa de dicho artículo en la droguería de Marquina y Perez, Zapatería, 7, Pamplona.

Se vende el hermoso libro

«Florecitas de San Francisco de Asis.» Crónica Italiana de la edad media, traducida al castellano por un Hermano de la Orden tercera. Un tomo en 8.º, en percalina y plancha dorada, 12 reales.

Amaya ó los bascos en el siglo VIII.

La mejor novela histórica, original de D. Francisco Navarro Villoslada, y el poema más hermoso del país vascogodo; tres tomos, 9 pesetas REBAJA.—A los suscritores á EL TRADICIONALISTA 6 pesetas en rústica.

La moral independiente y los principios del derecho nuevo, por el P. Venancio de Mintiguigaga; un tomo en 4.º y en rústica 20 reales.

Pastelería del Café Suizo.

Calle Pozo Blanco.—Pamplona. Caramelos en todas clases de superior calidad. Café tostado (Puerto-Rico y Moka) en latas. Rocks, Drops y Fondants.

Pamplona.—Imprenta de Nicolás Marcelino.

La Vida Cristiana

DE
SAN FRANCISCO DE SALES.

Documentos y ejemplos sacados de las obras y de la vida del Santo Doctor, por un Misionero de San Francisco de Sales, traducidos por D. Vicente Orti y Escolano.

"La Vida Cristiana," es un precioso Manual no solo de piedad, sino de todas las demás virtudes, que puede servir de guía constante á todas las almas, cualquiera que sea su estado y condicion. El mérito de este libro consiste en haber reunido su autor, por orden de materias, los lugares más notables de las obras, cartas y sermones de San Francisco de Sales, formando con las palabras mismas del Santo un precioso tratado de las virtudes cristianas. Por vía de complemento, lleva un apéndice también escrito por San Francisco de Sales, en que se contienen los ejercicios ordinarios de piedad, merced á los cuales puede servir este libro de excelente devocionario. Muy propio para regalos y adecuado premio de las casas y colegios religiosos.

Precio de cada ejemplar en rústica, UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS.

Se vende en la administracion de EL TRADICIONALISTA.

DOGMA Y RAZON,

REVISTA DECENAL

Publicada por la Biblioteca

La Verdadera Ciencia Española

con la colaboracion de los señores Sacerdotes

Ilmo. Sr. D. Ramon de Ezenarro

Dr. D. Francisco Mateos Gago

Dr. D. Andrés Posa

Emo. Fr. Ramon Baldú

Dr. D. Félix Sardá y Salvany

Dr. D. Zacarías Metola

Sale los dias 10, 20 y 30 de cada mes.

ADMINISTRACION.—Madrid: Arenal, 15, librería.—Barcelona: Angeles, 14.

Precios de suscripcion: Haciendo la suscripcion directamente 4 pesetas al año y 2'50 semestre en toda España é islas adyacentes.

Por medio de corresponsal, 5 pesetas al año y 3 semestre.

Para las colonias españolas y extranjero, los mismos precios con el aumento correspondiente.

REGALO: A los suscritores que anticipen el importe de un año se les remitirán gratis, á la par que la Revista, dos tomos de la Seccion Castellana de la Biblioteca La Verdadera Ciencia Española, cuyo valor es de 2'50 pesetas.

Los suscritores á dicha Biblioteca (Seccion Castellana) podrán serlo de la Revista con solo el pago de 1'50 pesetas, si con él anticipan el abono de un año á la Biblioteca é hicieran la suscripcion directamente en la Administracion, Madrid ó Barcelona.

Para la suscripcion directa, otórguense las libranzas, cartas-orden ó letras á nombre del Administrador de la Verdadera Ciencia Española.

LIBROS DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACION.

Documentos Eclesiásticos, un tomo en rústica, 4 reales.

Arsenal Predicador, dos tomos, 40 reales.

El Cristianismo, un tomo, 10 reales.

El Socialismo, un tomo, 10 reales.

El Charlatanismo, un tomo, 14 reales.

Cocina moderna, un tomo 14 reales.

Lecturas Populares, 1.ª y 2.ª, 4 reales tomo.

Testimonios Históricos, un tomo, 1 real.

Historia sagrada, un tomo, 4 reales.

Amaya.

La Moral Independiente.

El Catecismo del Sagrado Corazon.

Floreitas de San Francisco.

LA PREVISION

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

A PRIMA FIJA

Domiciliada en Barcelona, plaza del Duque de Medinaceli,

CAPITAL SOCIAL 5.000.000 DE PESETAS.

Esta sociedad se dedica á constituir capitales para formacion de dotes, redencion de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado, constitucion de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando interes.

Estas combinaciones son de gran utilidad para todas las clases sociales y en la mayor parte tienen los asegurados participacion en los beneficios de la Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las pólizas sorteables, que entre otras ventajas presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en los sorteos anuales.

Para más detalles, dirigirse al Administrador D. SIMON FERRER Y RIVAS en Barcelona, é en esta ciudad al agente de la Compañía, don Benito Bustince, Calle Mayor, número 65.

Licor Depurativo,

VEGETAL IODADO

(de zarzaparrilla, huya y caroba)

del médico **QUINTELLA**

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sifilíticas, reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó diatélicas, es lo más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de los distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis á quien los reclame.

Depósito en Pamplona Farmacia de Marquina sucesor de Borra, Nueva, 2.

Precio 9 pesetas frasco.



A ELEGIR

Doce sistemas diferentes de máquinas para coser.

SOLIDEZ.—Es tal la de nuestras máquinas, que se garantizan por tiempo de cinco años.

UTILIDAD.—Por las diversas labores que ejecutan, son indispensables para los industriales y para las familias.

ELEGANCIA.—Las hay también con adornos é incrustaciones de nácar para señoritas.

ECONOMIA.—En un corto periodo de tiempo se economiza con el trabajo el importe de la máquina.

PRECIOS:—Al alcance de todas las fortunas. Gran rebaja pagando al contado. A plazos 10 reales semanales.

UNICO DEPÓSITO EN NAVARRA.

Fermin Ardanaz, Tecenderías, 35, Pamplona.

EL TRADICIONALISTA.

Puntos de suscripcion.

En Pamplona en la Administracion, plaza del Castillo, 25, bajos.
Fuera de Pamplona, por medio de nuestros corresponsales, que son:
En Estella, D. Bernardino Bastero.—En Tudela, D. Isidro Huarte.—
En Olite, D. Apolinar Gomez.—En Los-arcos, D. Teodoro Abaigar.—
En Sangüesa, D. Dámaso Laborra.—En Peralta, D. Félix Calvo.—En
Puente la Reina, D. Plácido Arévalo.—En Mendigorria, D. Santos Gonzalez de Villazon.—En Leiza, D. Miguel de Eizaguirre.—En Olagüe,
D. Pedro Sagüés.—En Echarri-aranaz, D. Victoriano Sanz.—En Aranz,
D. Victoriano Halli y Tanco.—En Garinoain, D. Erancisco Sanchez Sola.—
En Barasoain, D. Deogracias Ainciburu.—En Eneriz, don Pablo Rico.—
En Allo, D. Ramos Iñigo.—En Huarte (Pamplona), don Miguel Goicoa.—
En Pueyo, D. Antonio Lopez.—En Olóriz, D. Santiago Sanchez.—
En Lumbier, D. Damian Garate.—En Azcoitia (Guipúzcoa) D. Joaquin Azpiazu.—
En Cascante, D. José M.ª Zaro.—En Tafalla, don Francisco Arteta.—
En Artazu, D. José Bueno.—En San Sebastian, Don Toribio Alzága.—
En Artajona.—D. Pablo Zalduendo.

EL LIBERALISMO ES PECADO

POR

DON FÉLIX SARDÁ Y SALVANY, Presbítero,

DIRECTOR DE LA REVISTA POPULAR.

Quinta edicion (con el decreto de la Sagrada Congregacion del Indice), á 1 y medio reales ejemplar en rústica, y 3 en tela.

PROPAGANDA CATÓLICA.

Van publicados cinco tomos, que contienen la mayor parte de los opúsculos publicados por el mismo autor. Está en prensa el tomo 6.º, que contendrá *El Liberalismo es pecado* y otros opúsculos.

Se vende cada tomo á 16 reales en rústica, á 24 en tela con planchas doradas, y á 30 en tela y corte dorado.

Por cada diez de pago se dan dos gratis en rústica ó uno en tela.

Para los pedidos dirigirse á D. Miguel Casals, calle del Pino, 5, Barcelona.

También se halla de venta en la administracion del periódico EL TRADICIONALISTA, en las librerías de Bescansa, de Pamplona; Hualde y Bastero, de Estella, y en casa de los señores Corresponsales.

La Union y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domiciliada en Madrid, calle de Glózaga, número 1.

(PASEO DE RECOLETOS)

GARANTÍAS:

Capital social. 48.000.000 de reales vellon.
Primas y reservas . . . 147.251.080 " "

Esta gran Compañía Nacional, ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, asegura contra incendios toda clase de objetos muebles é inmuebles aplicando sus PRIMAS FIJAS con la moderacion posible. Garantiza también mediante una prima y condiciones especiales; cosechas en pié y en la era; los daños producidos por el rayo, explosion del gas, aparatos y máquinas de vapor, aun cuando no hubiere incendio: Asi como la pérdida del importe que rinde una propiedad inmuebles ó sea el alquiler, durante la reconstruccion de la finca despues del incendio.

También alcanzan sus operaciones al ramo de SEGUROS SOBRE LA VIDA, abrazando toda clase de convinaciones para casos de vida y muerte, rentas temporales para educacion de los niños, dotes etc, etc.

Los que deseen informes más detallados pueden dirigirse á las oficinas de la Compañía, reunidas hoy en una sola Subdireccion de esta provincia, á cargo de D. Simon Santestéban é hijo, Chapitela, 21, 2.º Pamplona.